

# EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERIA 1883

DIRECTOR, D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Puntos de suscripcion,

Linares, en la Redaccion  
Moredillas, 33.—Provincias  
en casa de los corresponsales.

N.º 908

Año XII

Precios de suscripcion.

Linares, trimestre... 8 rs.  
Provincias, semestre. 20 »  
Extranjero, año..... 80 »

Linares 3 de Octubre de 1887.

## MEMORIA

referente á la provincia de Jaen,  
redactada por el Exmo. Señor

**DON JULIAN DE MORÉS Y SANZ,**  
Gobernador Civil.

Con un atento B. I. M. hemos tenido el gusto de recibir un libro en folio con 200 páginas, que cumpliendo con lo dispuesto en la Ley provincial, ha publicado la primera autoridad gubernativa.

Contiene un bien escrito preámbulo en el que expone el plan de la obra, y da noticias históricas de las autoridades habidas en la provincia, sus diferentes denominaciones hasta Diciembre de 1849, en que se les dió el nombre de Gobernadores.

Después, en quince capítulos, explica todo lo referente al

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Gobierno Civil, Secretaria del gobierno, Orden público, Guardia civil, capturas y servicios prestados por este benemérito cuerpo; Incendios, Guías para Caballerías, lo necesarias que son: Espectáculos; celebra las excelencias de los poetas y dramaturgos antiguos y modernos, dando cuenta de los teatros de la provincia y sus localidades, así como de las plazas de toros y las que tiene cada una; los casinos y cafes, sociedades de recreo, etc., Elecciones, Pósitos, Beneficencia, Sanidad, Diputacion Provincial, Reemplazo del ejército y la armada, Ayuntamientos, Prensa periódica, en donde el Sr. Morés califica la de esta provincia con suma benevolencia, por lo cual nosotros le damos las mas expresivas gracias.

En la segunda parte, explica la mencionada Memoria, todo lo dependiente del

### MINISTERIO DE FOMENTO.

Como son: Secciones Provinciales de fomento, cuyas dependencias se crearon en virtud de un decreto de 12 Junio 1859, habiendo sufrido varias alteraciones por otro decreto de 1.º de Abril próximo pasado, declarando de primera clase la Provincia de Jaen.

En este capítulo se comprenden la instruccion pública, Agricultura, ganadería, montes, minas, comercio y obras públicas; demuestra el estado de la escuela normal de maestros y los buenos resultados que dió su establecimiento, por haber destinado para su conservacion la finca llamada Grañena.

En lo que se refiere á la segunda enseñanza, hace el Sr. Morés mención de los Institutos de Jaen y de Baeza y de los seminarios de las mismas ciudades, así como de los colegios incorporados á el

instituto provincial de Jaen, que son el de Linares, el de Andujar, el de la Carolina, el de Alcala la Real y el del Castellar; famoso por su antigüedad y que fundó, el Conde de Santisteban.

Refiere en la parte de Literatura las obras publicadas por los renombrados escritores de esta provincia.

Obras públicas, ferro-carriles y carreteras, los kilómetros de unos y otras, en explotación, en construccion, en estudio, en proyectos aprobados y sin estudiar, personal facultativo afecto al servicio de la provincia en este ramo.

En el capítulo *Minas*, describe el autor de la Memoria, el número de minas que existen en la provincia, demasías, escorriales, los metros que ocupan, el número de obreros empleados en ellas, máquinas de vapor, malacates, número de quintales métricos de mineral de plomo, cobre y otros extraídos en el año último, las fábricas de fundicion, los accidentes desgraciados ocurridos durante el año, el personal que constituye la seccion de esta provincia. Industria, comercio, camaras de comercio, agricultura; estensas consideraciones sobre la tributacion: Cartillas evaluatorias, demuestra la Memoria la necesidad que hay de reformarlas, y atendiendo á la sensible baja de los aceites, conviene estudiar la crisis olivarera.

Se estiende el Sr. Morés en describir las colonias agrícolas de la provincia creadas por virtud de Real Cédula de 25 de Abril de 1767, dictada por Carlos III.

La langosta; esa terrible plaga que tanto destruye, ha debido estudiarse el medio eficaz de destruirla pero como dice muy bien la Memoria los Ayuntamientos, por inercia ó apatia no cuidan con el celo que debieran tan importante asunto, prescindiendo de las disposiciones legales.

Respecto á la riqueza pecuaria, hace referencia de cuando cesaron los privilegios y beneficios que disfrutaba la ganadería; y cuando se disolvieron las asociaciones gremiales, perdiendo mucha parte de su autoridad los antiguos tribunales de la Mesta.

En lo referente á las aguas, lamentase, y con razon, en la Memoria el abandono y la indiferencia de los labradores, que pudiendo aprovechar esos grandes venenos, y las aguas de los caudalosos rios que cursan por toda la provincia, no lo hacen con perjuicio de sus intereses.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Explica la precision que ha habido de establecer tres Audiencias de lo criminal en Jaen, Linares y Ubeda, no por la gravedad de los delitos que se cometen, sino por el crecido número de causas que aunque leves, se elevan á un número considerable. Presenta un estado de el

número de presos de cada una de las cárceles de los 13 partidos judiciales.

Tambien hace referencia de la division eclesiástica en arciprestazgos, estrañando que el partido judicial de Cazorla que administrativa, judicial y militarmente pertenece á esta provincia, en lo eclesiástico, dependa de la archidiócesis de Toledo.

Consigna el Sr. Morés en su Memoria las parroquias de término, de primero y segundo ascenso, de entrada y rurales, con sus anejos.

Sociedades económicas, Agencias Consulares, Aguas minero-medicinales, del Marmolejo, Frailes, Martos, Jabaleuz y Aliseda. Todo sin olvidar el mas pequeño detalle.

En el apéndice, que comprende los resúmenes de la estadística, es en donde se demuestra el gran trabajo dado por el Señor Gobernador de esta provincia pues en ellos se detallan con suma precision cuantos datos se deseen para conocer el estado de la administracion, respecto á Hospitales, Hospicios, correccion pública, imprenta provincial, carreteras, conservacion y reparacion de ellas. Cuentas municipales. Lo que adeudan cada uno de los pueblos Ayuntamientos, montes, periódicos que se publican en la provincia, detalle minucioso de los talleres y establecimientos industriales de toda la provincia, estados de lo que adeudan los pueblos á sus respectivos pósitos de los capitales que poseen los mismos, del movimiento de enfermos en todo el año de los diferentes partidos judiciales y otras provincias; estado referente á la administracion de la diputacion Provincial, Presupuestos, cuentas municipales, constitucion de los Ayuntamientos, número de concejales de cada uno de los pueblos, comarcas que pertenezcan á las 9 secciones en que divide los montes, número de escuelas públicas, estado general de las carreteras provinciales, estado de la produccion de cereales, tuberculos, raices, que se producen, consumen y se esportan.

Comparacion de la superficie que arrojan los amillaramientos, y la que resulta de los planos del Instituto Geográfico. Superficie de los lechos de los rios, producto de la última cosecha, relacion de las colonias agrícolas declaradas recientemente en esta provincia. Resumen de las cabezas de ganado de todas y cada una de las especies.

La Memoria es un documento apreciable por mas de un concepto y daría lugar y materia para ocuparse de ella en un buen escrito, manifestando lo útil que es su estudio á todas las clases de la sociedad; los estrechos limites de nuestra publicacion y la inteligencia que para ello tenemos que es bien escasa, nos priva de co-

mentar, como se merece, una obra de la magnitud de la que nos ocupa.

El Sr. D. Julian de Morés y Sanz, Gobernador civil de esta provincia, se ha hecho acreedor á las simpatias de todo hombre sensato, porque apesar de los multiples negocios que pesan sobre su delicado cargo, ha sabido coleccionar y dar forma á infinidad de datos utilísimos para la provincia en general, y para todos y cada uno de los pueblos en particular.

Recomendamos al público el estudio de tan gran libro, seguros que con ello han de adelantar mucho, tanto en la parte de Agricultura, como en la administracion, industria y Comercio.

Dispensenos el Señor Morés si hemos omitido algun detalle.

El trabajo del Sr. Morés, acusa una gran suma de conocimientos, en todos los ramos de la administracion, que le hace acreedor al beneplácito de todas las personas que lean su Memoria; deja en la provincia un monumento que ninguno de sus anteriores ha intentado ó llevado á cabo.

Reciba el Sr. Morés nuestro mas cumplido pláceme y sepa que en Linares, tiene siempre sus mejores y mas adptos amigos así en la prensa como en el comercio y las artes.

J. DE MARTOS.

En la semana anterior, segun se nos asegura, una muger que hace poco heredó de un tio suyo, y que tiene tres hijos le pareció hacer una excursion por esos mundos, y al efecto cojio 2,500 pesetas que tenia; á su hijo menor, y agregada á un hombre que no era su marido tomó el tren y trato de largarse. Mas como el diablo no para, hizo que la madre de la emigrante se apareciera en la estacion y al verla le rogara que desistiera de su proposito; el silvato sonó; el tren partio, y la madre dio parte á la autoridad. Esta hizo uso del telégrafo y en Alcazar de S. Juan fueron detenidos y trasportados á esta cárcel la madre, el hijo menor y el hombre que los acompañaba.

Del marido, y demas circunstancias, la justicia sabrá.

Como si no tubieramos á quien dar, si algo nos sobrara, la semana pasada se han presentado en esta ciudad dos hombres jóvenes y robustos, con traje talar, color de castaña y sombrero de ala tendida, pidiendo limosna para San Francisco. Ahora que se aproxima la epoca de labrar la tierra para sembrar y hacen falta brazos, podian utilizarse esos cuatro, y aunque no dieran á S. Francisco producto alguno, lo darian á la humanidad.

Por conducto del Sr. Alcalde hemos recibido un interrogatorio, para estudiar la crisis porque atraviesa la agricultura y la ganadería, que contiene 130 números á que contestar.

Aunque muchos de ellos en cada se relacionan con esta zona ó region, es árdua empresa contestar afirmativamente á todos los restantes aunque se posean datos estadísticos en abundancia. La índole de la mayor parte de los agricultores es tal, que aun ignorando gran número de circunstancias que debieran concurrir en ellos, para poder esclarecer, en algun tanto, las causas que producen la crisis, son tan reservados que dudando de todo aquel que les pregunta no dicen con franqueza la verdad de lo que ocurre: sin embargo se ve lá decadencia progresiva en que cada día esta la agricultura.

Haciendo un esfuerzo, y adquiriendo cuantos datos nos faltan constataremos directamente á la autoridad, para que en vista de nuestra opinión y la comparacion con las que emitan los demas interrogados pueda dar forma á la respuesta que ha de dar á la superioridad para cumplir fielmente con su cometido.

En la memoria que ha publicado el Sr. D. Julian de Morés y Sanz, Gobernador civil de la Provincia de Jaen, se lee que Linares «tiene un hospital muy bueno que contiene para unos 50 enfermos de ambos sexos» y gracias á la munificencia de los Excelentísimos marqueses de Linares que lo surten con abundancia de ropas y demas efectos; puede albergar hasta 100 enfermos, pues cuenta para ello con un número crecido de hermanas de la caridad, con limosnas de varios particulares, con 7000 pesetas de subvencion de la Excelentísima Diputacion Provincial, y con el apoyo de los referidos Señores Marqueses de Linares.

También se nota una pequeña, diferencia entre el número de habitantes que tiene hoy Linares y el que aparece en la citada memoria: pues en esta dice 36.627 y en el censo oficial no aparecen mas que 29,005. Sin duda los datos remitidos habrán ido equivocados: esto en nada afecta ni menos desvirtua el gran trabajo que la laboriosidad del Sr. Morés ha practicado.

Damos la más cordial enhorabiena, al director de la Academia Especial de Música de esta Ciudad, D. Eduardo Ayucar, por el brillantísimo resultado, que sus discípulos han obtenido, en los exámenes de ingreso en la Escuela Nacional de Música.

Reciba nuestro cariñoso aplauso el ilustrado profesor Sr. Ayucar, lo mismo que sus distinguidos discípulos, por su aplicacion y constancia en el difícilísimo arte de la Música, y no dudamos que el año que viene, será mucho mayor el número de alumnos que desearan obtener tan alta distinción.

Ha empezado á publicarse en Jaen un periódico titulado «El Centinela.»

Bien venido sea el colega con quien gustosos establecemos el cambio.

Por el Jefe del Batallon Depósito de Andujar número 97, en edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, se cita á cuantos mozos tienen obligacion de presentarse en la revista anual del mes de Octubre.

Dice «El Industrial» de Jaen:

«Podemos facilitar á nuestros lectores exactas é interesantes noticias del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

Continúan activamente los trabajos de replanteo en el trayecto comprendido entre esta Capital y Martos.

La línea ferrea cruzará la carretera entre Torredelcampo y Torredonjimeno, construyendose Estaciones en ambos pueblos. Está también resuelto el problema de acercar á Martos la estacion todo lo posible, de tal manera que casi tocará en las casas de tan importante ciudad.

Del mismo modo se logrará que la vía se acerque hasta á dos kilómetros de Alcaudete, y á muy poca distancia de Baena Lucena y otros pueblos de la provincia de Cordoba.

Se proyecta un gran puente sobre el Guadaljóz en el límite de la provincia, y otro más importante sobre el Guadalquivir para dar paso al ramal directo de Villargordo á Linares.

Los trabajos de explanacion comenzarán en breve.

Telegramas de Nueva-York anuncian que el 24 de Septiembre estalló un formidable incendio en Gravesend (Ontario), quedando destruida la ciudad en poco tiempo. De ella no quedan en pié más que cuatro edificios.

En algunos departamentos del Mediodía de Francia, además de la *filoxera* y del *blashrot*, hace extragos una nueva enfermedad de la vid, conocida con el nombre de *comoth* y *riun diplodiella*.

Las autoridades francesas han adoptado energicas medidas para impedir la propagacion de esta nueva plaga, que amenaza la riqueza vitícola.

Ha quedado firmado entre España y los Estados Unidos, el convenio relativo á la supresion del reintegro los derechos de tonelaje en aquel país y las Antillas españolas con respecto á los buques y sus cargamentos.

Tenemos excelentes noticias del acero que ha empezado á obtener en el establecimiento de Vega la importante fábrica de La Folguera. Como esperamos poder ofrecer pronto á nuestros lectores noticias exactas y detalladas del procedimiento allí empleado, nos limitamos por hoy á facilitar á los Sres. Duro y Bayo, á quienes debe Asturias la introducción de un nuevo producto tan bueno como el acero, entre los muchos y muy apreciados que España debe á la industria asturiana.

Son muy grandes los extragos que está ocasionando el cólera en Sicilia. Cálculase que en el espacio de 20 dias han ocurrido en la isla 3.000 invasiones y 1000 defunciones. En la actualidad ascienden á 100 las invasiones y 40 las defunciones que ocurren diariamente.

**EL CRIMEN DEL JUEVES.**—Nuestro colega «El Clamor del Pueblo,» lo refiere en los siguientes términos.

«El jueves á las seis y media de la mañana fué herido mortalmente el joven Francisco Arista Montes, perteneciente á una familia bastante conocida y apreciada en Linares, por Francisco Troyano, que se dió á la fuga; pero el cabo Ramirez lo aprehendió por frente del Hospital, á la diez y media de aquella noche, y poniéndolo ante el herido éste lo reconoció por tres veces como autor

de las cuatro heridas que, en la parte lateral izquierda del estómago y por encima de la ingle del mismo lado, le habia inferido.

El desgraciado Francisco, murió á las doce de aquella noche, verificándose el entierro á otro dia por la tarde, al cual concurrió un numerosísimo acompañamiento.

Practicada la autopsia por el médico forense D. Luis Fernández, se halló en el cadáver una gran hemorragia en las cavidades oráica y abdominal, con perforamiento del diafragma y manchas gangrenosas en los intestinos delgados.

Tan triste suceso ocurrió en las afueras de Linares.»

VARIEDADES.

ELISA.

(BOCETO.)

Puesto que V, lo quiere lo voy hacer. Pero prometame, no decir nada á la tia Tomasa, ¿me lo promete V?.

—Te lo prometo.  
Entonces contó Elisa, en breves palabras, como habia pasado todo; el trato anterior de la tia Tomasa y su comportamiento brutal al castigarla.

Concluia Elisa, cuando entraba su madre nominal temblando y con los ojos bajos: Los alzó y al ver la mirada que el caballero le dirigia echo á correr hacia la puerta; pero habiendo sido al canzada, principió á gritar, mientras que de un brazo era arrastrada hasta los pies de la cama.

—Es V, una infame! Ahora mismo la voy á matar!

—Perdon, perdon—gritaba la tia Tomasa agarrada de las rodillas del caballero, cuyo zapatos manchaba con sus lagrimas.

—¡Que te perdona...? Los tribunales se encargaran de ti, y te darán el pago que mereces!

Narciso que estaba en la cocina y que oyó todo á aquel griterio, entró corriendo en el cuarto al ver llorando y gritando á la tia Tomasa, y al padre de Elisa, que la apostrofaba duramente, creyó otra cosa y le pregunta al desconocido.

—¿Por que maltrataba V. á esa mujer?  
—Por que lo ha hecho con mi hija.  
—¿Que hija?  
—Esta señorita, Elisa es mi hija  
—V. es su padre?  
—Si señor; yo soy

Elisa que mientras tanto miraba espandada aquel señor que le era desconocido, dió un grito y con los brazos abiertos, exclamó medio llorando:

—¡Padre miol ¡padre miol!  
—Si yo soy tu padre—exclamó el desconocido corriendo á abrazarla.

Pero no se habian abrazado aun, cuando Elisa, cayó en la cama sin sentido y se dejó abrir la puerta de la habitacion y salir una persona corriendo.

—Que se nos vá—dijo el padre—Que se nos vá la infame tia Tomasa!

Narciso que estaba abortando viendo aquel cuadro, dejó la contemplacion y salió corriendo de tras de ella y cojiendola de los brazos la llevó, hasta la cocina en donde, entre él y el padre la ataron fuertemente.

Despues el padre rogó á Narciso, que fuera por un médico y por el Alcalde.

Volvió á ver á su hija, que estaba tan accidentada, que parecia cadaver, y comenzó á prodigarle los mayores cuidados.

La pobre joven estaba densamente pálida; sus ojos hundidos y con un circulo amoratado y su boca seca apenas escalaba aliento.

El padre sufría horriblemente al mirar á Elisa y venia á su memoria, el triste recuerdo de su esposa muerta, hacia poco tiempo y las desgracias que le habian ocurrido cuya cifra, parecia iba á coronar la muerte que presentia de Elisa.

Y luego aquella tia Tomasa, mujer brutal cuyos barbaro comportamiento habia arrojado al lecho á su hija, venia tambien á su

imaginacion, haciendo mas angustioso el tiempo, Elisa en el mismo estado, sin responder á los cuidados ni tiernas palabras de su padre y así pasaba el tiempo, hasta que oyó que subia gente por la escalera de la casa.

Era Narciso que olvia acompañado por el Alcalde, varios alguaciles y el Médico del pueblo.

Entraron en la habitacion y este ultimo pulsó y examinó á Elisa y el Alcalde y los alguaciles se llevaron presa á la tia Tomasa que decia era inocente:

El Médico no le agradó mucho el estado de Elisa y desde aquel momento, tomó á su cargo á la enferma estudiando con interes el caso.

A los pocos dias un caballero vestido de negros, con los ojos bajos y sumamente aflijido, tomaba el tren en la inmediata ciudad.

Era el padre de Elisa, la cual habia muerto en sus brazos, cumpliendose de esta manera, su triste presentimiento y llenando el resto de su vida, con el amargo recuerdo de su hija. Narciso no se separó un momento de Elisa hasta que murió.

Su recuerdo quedó grabado para siempre en su corazon, con su triste historia.

En cuanto á la tia Tomasa, fué echada á presidio, pagando de esta manera, la cruel conducta que tuvo con su ahijada.

Jovenes hay que como Elisa, sufren los rigores de una madre postiza que como la tia Tomasa, son toda ambicion, y hombres que siendo padres, dejansolos, por cualquier accidente, á hijos, que la sociedad hace infelices.

Sobre ellos, sobre la sociedad y sobre todos está él, que pesa nuestras obras en la balanza de su Justicia y premia y castiga como merecemos.

A. M. Martinez.

PENSAMIENTOS DE UN ENFERMO.

Aqui estoy y no mequejo sino por lo que yo sé, que no es de estimar á fé mi combatido pellejo: Enfermo, casando y viejo, tengo el espíritu fuerte, y no ha de alcanzar la suerte, en mi daño decidida, que la suplique la vida por el temor á la muerte,

¿Que es la vida? ¿una esperanza? vana que el tiempo destruye, un fuego fatuo que huye cuanto más hácia él se avanza; y si en la exacta balanza de la vida terrenal ponemos el bien y el mal para apreciar el exceso... las penas ¡qué enorme peso! ¡Cuán leve el bien, qué banal!

Luce el Oriente su albor un dia tras otro dia y halla siempre al alma mía en la senda del dolor. De ayer el crudo rigor con su recuerdo me espanta: Si la mente se adelanta el porvenir á prever, negro el fantasma de ayer antes mis ojos levanta.

Grandes afectos el pecho siente y abriga y concentra, y tan grandes los encuentra que es á encerrarlos estrecho; En viva pasión desecho prueba amargos sinsavores; desengaños ródoros engendra mi frenesí, que mi amor es para mí fuente de eternos dolores.

Amé la paz, la razón,  
la libertad, la poesía,  
y ni un día un sólo día  
las gozó mi corazón.  
Por razón, la sin razón,  
en vez de la paz, la guerra,  
prosa vil en cuanto encierra  
la vida misera y triste,  
y opresión en cuanto existe  
sobre la faz de la tierra.

¡Ah! tan grande como ves  
el entendimiento humano  
cuando excelso y soberano  
mira la tierra á sus pies,  
tan ruin y pequeño es  
cuando á la tierra se baja,  
y el troquel en que se encaja  
y se estrecha y se aprisiona  
le sirve, en vez de corona,  
de dogal y de mortaja.

El humano pensamiento  
raudo por el éter vuela,  
dejando lumínica estela  
en las regiones del viento.  
Del cóncavo firmamento  
recorre la periferia:  
deja la inmundicia lacerada  
de este suelo desdichado,  
pero el hombre queda stado  
al carro de su miseria.

Y el que midió el horizonte  
de su ingenio con el vuelo,  
y quiso escalar el cielo  
desde la cumbre del monte,  
mira cual otro Factante,  
su vanidad despenada;  
y en su rápida bajada  
desciende, entre infecto lodo,  
desde la cima del todo  
al abismo de la nada.

¡Oh! canta, canta, tus glorias,  
rey de la tierra soberbio  
canta con altivo nervio  
tus vanidosas historias:  
constarán en tus memorias  
tus grandes hechos escritos;  
en pórfidos y en granitos  
la fama los grabará;  
pero también quedará  
la mancha de tus delitos.

No basta cruzar los mares  
y, á merced de sus corrientes,  
en remotos continentes  
buscar ignorados lares;  
no basta en sacros altares  
llevar la fé por doquiera,  
y recorriendo la esfera,  
so juzgar pueblos y reyes,  
é implantar ritos y leyes  
con una cruz por bandera.

No basta encerrar el rayo  
bajo potente secreto  
y tenerle allí sujeto  
en aparente desmayo,  
no basta en feliz ensayo  
suprimir la inchada lona,  
y que el agua que aprisiona  
monstruo de hierro encendido  
transporte al nauta atrevido  
de una zona á la otra zona.

No basta que audaz el hombre  
rompa riscos y montañas  
y penetre en sus entrañas  
sin que el abismo le asombre;  
no basta ilustrar un nombre  
con la espada ó el talento  
Vano es del hombre el intento  
de ser, estimado y grande,  
mientras el amor no mande  
sobre todo sentimiento.

No: mientras haya en la tierra  
opresores y oprimidos,  
vencedores y vencidos,  
hambre, esclavitud y guerra;  
Mientras la hiel que se encierra  
en duro pecho inhumano  
destile sobre el hermano  
que su libertad demande,

será el hombre, en vez de grande  
mezquino, alevé y tirano.

Yo sé que en la sociedad  
siempre habrá fausto é inopia;  
sé á donde llega la utópia  
y á donde la realidad;  
más sé que en la humanidad  
lo primero es la existencia,  
y deduzco en consecuencia  
que el que es honrado, y lo prueba,  
nunca tener hambre debe,  
ó es mentira la conciencia.

Y, con doloroso afán,  
sé que en este humano ejambre  
hay muchos que sienten hambre  
y rara vez tienen pan;  
y sé que á su lado van  
otros con pecho de roca,  
que, con impudencia loca,  
que la adulación mantiene,  
escupen al que no tiene  
pan que llevar á la boca.

Y sé que por sostener  
orgullos desmesurados,  
y derechos usurpados  
y ambiciones de poder,  
hay quien roba á la mujer  
el hijo de sus entrañas,  
y, disfrazando de hazañas  
los que son intentos viles,  
mata los hombres á miles  
en criminales campañas.

Y sé que soberbio y bravo,  
sin que su maldad le asombre,  
el hombre fustiga al hombre  
y le apellida su esclavoll...  
Yo tus delitos no agravo  
dando al mundo su medida,  
pues la tienes esculpida  
con indestructible traza  
en la frente de tu raza  
y en la historia de tu vida.

¡Ah desde este pobre lecho  
en que me postra mi mal  
miro el nocturno fanal  
sobre el tachonado techo,  
y siento oprimido el pecho  
y el ánima acojonada:  
¡Cuanta escena desdichada  
—pienso con dolor profundo—  
alumbra en el ancho mundo  
su tibia luz argentada!

Aquí el hermano al hermano  
maltrata, hiere ó deshonra,  
allí se infama la honra  
del más puro ciudadano;  
allá escarnece un villano  
doctrinas de que hizo alarde;  
y, cuando temprano é tarde,  
motejan su inconsecuencia;  
se burla de su conciencia,  
necio, menguado ó cobarde.

Odios, envidias, rencores,  
disensiones intentinas,  
guerras, incendios, ruinas  
é inconcebibles dolores  
y en medio á tantos horrores  
tronos sobre sangre alzados,  
y, sobre ellos, endiosados  
seres que ven impasibles  
tantos estragos horribles  
por su ambición provocados,

¡Oh! basta ya donde me guías  
estro de amarguras lleno?  
¿por que me arrastras al cieno  
doblado las penas mias?

ojalá mejores días  
alcance la humanidad;  
paz, y dicha y libertad  
gocen de hoy más los humanos,  
y haga los pueblos hermanos  
la adorable Caridad.

MANUEL M. MONTERO.

Imprenta de Martos. Moredillas 33.

MERCADOS.

MERCADOS DE PLOMO.

Londres.

Plomo Español sin plata 12-1-3 á 12-2-6.  
Id. con plata rico de L. 12-13-9  
Id. id. ordinario á 12  
Mineral de cobre de 8  
Cobre en barras de L. 40-0

Cartagena.

Plomo en barras grandes á 13-56 pesetas,  
los 46 kilos.  
Alcohol de hoja á 11-75 id. id.  
Sulfuros de plomo á 9-0 id. id.  
Carbonatos con el 50 por 100 á 5,37 id.  
Plata de á 4'50 id. la onza.

Linares.

Sulfuros de plomo de 7 á 7'50 pesetas  
qq. castellano.  
Carbonatos con el 50 por 100 á 2'50 id id  
Alcohol de hoja á 10 id. id.  
Plomo en barras á 12,50 los 46 kilos.

MERCADO DE LINARES.

Hierros cuadrados y redondos de un octavo de pulgada, hasta dos pulgadas de grueso á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos.  
Flejes, llantas, pletinas y pletinillas de todas dimensiones á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos, excepto las formas especiales, que son á 50 y 52 pts. los 100 kilogramos.  
Acero para barrenos de minas 130 pts. 100 kls.  
Id. comun. 100 á 105 pts. 100 kls.  
Chapas n.º 1 al 12, 83 á 84 pts. 100 kls.  
Id. n.º 13 al 22, 80 á 82 pts. 100 kls.  
Pólvora negra para barrenos, 100 á 108 pts. los 100 kls.  
Dinamita de goma, 575 pts. 100 kls.  
Id. de 1.º, 500 pts. 100 kls.  
Cefre cinta, 0'75 pts. rosco.  
Id. cordón, 0'50 pts. rosco.

Velasco Hermanos.

	Pts.	Cts.
Perdigones y balas de todas clases, en sacos de 4 arrobas á	14	
Idem id. en sacos de 1 ó 2 arrobas.	14	25
Plomo de 1.º desplataado	12	50
Id. de 2.º en barras grandes	12	50
Id. id. en barras chicas	12	50
Alcohol de hoja, en seras de 4 arrobas	9	
Albayaide de 1.º en polvo.	35	
Idem de id. en pilones.	32	50
Idem de 2.º en id.	30	
Idem de 3.º en id.	27	50

Marca «La Cruz.»

Plomo dulce en barras.	54 rs.
Id. id. barretas.	56 «
Plomo 2.º barras.	52 «
Id. id. barretas.	54 «
Perdigones y blas.	63 «
Alcohol de hoja	46 «

Marca «La Tortilla»

Barras de 50 kilos á 28'26 pts. 100 ks.  
id. de 8 á 9 id. 29'35 id. 100 ks.  
Planchas desde el n.º 1 al 6-30'50 id 100 ks  
Tubos varias dimensiones-37'50 id 100 ks.  
Municion, todas id. 14 id. quintal castellano

Cereales.

		PESETAS.
Trigo	Hectólitro	de 30 á 22
Candeal	id.	de 0 á 20
Cebada	id.	de 12 á 14
Garbanzos	id.	de 22 á 58
Escaña	id.	de 0 á 7'50
Habas	id.	de 15 á 16
Guijas	id.	de 0 á 42'50
Aceite,	litro	á 0'79 pts.

FABRICA DE GRASAS.

PARA MAQUINAS.  
DE

CAZALILLA HERMANO.-LINARES.

Articulos.	ARROBAS.	Pts.	Cts.
Sebo negro, elaboracion especial para los pistones.	15		
Sebo blanco superior para id. de 1.º	12,50		
Sebo blanco para id. de 2.º	10		
Sebo preparado para los carruajes, en paquetes	40		
Grasa Patén para engranes, rodajes, etcetera, etc., de 1.º	7,50		
Idem de 2.º	5		
Lubrificante fino (aceite) para la aceitera conductor de alambre.	6,25		
Alquitran mineral cocido superior, para cuerdas y otros usos.	5		
Pintura color plomo gris envasada en botes de 8 á 9 ks. de peso el bote.	7,50		
Asfalto superior, á 5 pesetas metro superficial, de una pulgada de grueso (colocado).			
Barniz negro brillante, imitación al del Japon, para pintar hierro.	41,50		

Con este barniz se pintan las calderas de vapor por dentro, y se evita la incrustación y facilita despues la limpieza. Resultado superior.



NOVEDAD DE AUSTRIA

54 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide  
**todo por 25 pesetas.**  
Por causa de liquidación se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfinide.

por 25 pesetas

franco para toda España, que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de  
9 magníficos cuchillos 1 hermoso pimentero.  
de mesa. 1 criba para thé.  
6 hermosos tenedores. 3 magníficos azucareros  
6 cucharas para sopa. 3 cucharas para Mocca.  
6 » » thé. 3 cuchillos de postres.  
4 cucharon para sopa. 3 tenedores de postres.  
1 » para legumbres. 3 cucharas de postres.  
2 tazas de postres. 6 hermosos apoyos para  
3 copas para huevos ra cuchillos.  
hervidos. 54 piezas 25 pesetas.

Ademas de los artículos sobrecitados, la casa pone en venta gran numero de relojes á 57 por 100 por bajo del precio de fábrica.

Relojes en cajitas de hermoso metal, plaqué ó dorado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados... la pieza á 17 pts.

Relojes, échappement ó áncora, muy elegantes en oro doblés alta novedad, arreglados, repasados, pronto, para el uso... 18 pts.

Relojes remontoirs en hermoso oro doblé llamados «Imperial.» bien arreglados, especialidad, con garantía 5 años 20 pts

Relojes, plata verdadera remontoirs «Louis XV»., 27 pts.

Pendulos, de commoda ó secretario, llamado «mejor reloj de mesa del mundo» magnífico ornamento de cuarto ó despacho con échappement áncora muy sólido. 10 pts.

—POR TODOS LOS RELOJES—GARANTIA 5 Y 6 AÑOS.—

Al pedido debe acompañar el pago en carta certificada en billetes de banco ó en sellos de correo españoles, dirigir los pedidos al depósito general y fábrica de objetos de Plata Alfinide y de relojes.

M. Rundbakin, Faborstr. 23.- Viena, Austria  
Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de la casa, señores Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao para M. Rundbakin.

